

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña MAYRA TAPIA HIDALGO, Encargada de cultura, dependiente del DAESM de María Elena,
- 2.- Contrato de Trabajo, de fecha 01 de Octubre de 2016, de doña MAYRA TAPIA HIDALGO, Encargada de cultura, dependiente del DAESM de María Elena.
- 3.- D.F.L. N° 1, del 31 de julio de 2002, capitulo VIII, articulo 67,68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

- 1° **REGULARIZASE** Solicitud de uso de 4 días de Feriado Legal, correspondiente al año 2020, a doña **MAYRA TAPIA HIDALGO**, Encargada de cultura, dependiente del D.A.E.S.M. de María Elena :

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 13 DE MARZO DEL 2017  
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2020 : 07  
- DIAS QUE SOLICITA : 4  
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL 2020 : 03  
- FECHA A UTILIZAR DESDE : 06 DE ENERO DE 2021  
- FECHA A UTILIZAR HASTA : 11 DE ENERO DE 2021

ANOTESE Y COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS

MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/LMH  
DISTRIBUCIÓN:

- ARCHIVO.- CARPETA PERSONAL.-SIAPER.-SECRETARIA MUNICIPAL.

Mayra Tapia.	S Trasp.	15	10	13.03.17	2019	04.02.19	15.02.19	5
Mayra Tapia.	S Trasp.	5	5	13.03.17	2019	18.02.19	22.02.19	0
Mayra Tapia.	S Trasp.	15	5	13.03.17	2020	24.02.20	28.02.20	10
Mayra Tapia.	S Trasp.	10	03	13.03.17	2020	04.03.20	06.03.20	07
Mayra Tapia.	S Trasp.	07	04	13.03.17	2020	06.01.21	11.01.21	03